

74

Migración, familia y mercado: interconexión entre tradición y futuro

Nueva Antropología

• **Jaime Rivas Castillo,** ¿Víctimas nada más?: migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas • **Carmen Gregorio Gil,** Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista • **Beatriz Moncó, María Isabel Jociles, Ana María Rivas,** Madres solteras por elección: representaciones sociales y modelos de legitimación • **Yaayé Arellanes Cancino, Alejandro Casas Fernández,** Los mercados tradicionales del Valle de Tehuacán-Cuicatlán: antecedentes y situación actual • **Patricia Román Reyes,** Análisis del papel de la familia en la supervivencia de los micronegocios en la ciudad de México • **Eduardo González Muñiz,** En torno al análisis de los valores en antropología: el caso de la etnografía en situación colonial

Casa abierta al tiempo

Instituto Nacional de Antropología e Historia

CONACULTA

VOL. XXIV, NÚM. 74, ENERO-JUNIO DE 2011 ISSN 0185-0636

Nueva Antropología 74

Migración, familia y mercado: interconexión entre tradición y futuro

¿VÍCTIMAS NADA MÁS?: MIGRANTES CENTROAMERICANOS EN EL SOCONUSCO, CHIAPAS*

Jaime Rivas Castillo**

Resumen: En el marco del análisis del proceso migratorio centroamericano en México –como país de tránsito y de destino de la gente proveniente de Centroamérica– han primado los análisis sobre el riesgo y la vulnerabilidad de los migrantes, mas no se ha prestado suficiente atención a la evidencia empírica y a las perspectivas teóricas que sugieren que aquéllos son más que víctimas de violaciones a sus derechos humanos o de accidentes. En el siguiente artículo se sostiene que se deben analizar los conceptos de riesgo y vulnerabilidad; asimismo, dicho análisis debe ir acompañado por otros que rompan los esquemas de victimización y den cabida al hecho de que los migrantes no deben ser considerados como meros sujetos pasivos, sino como participantes activos de sus procesos migratorios, que reciben, interpretan e intercambian información, diseñan estrategias en sus relaciones con los otros actores, así como con instituciones y organizaciones. Esta otra visión se acerca más a los principales postulados teóricos de una perspectiva centrada en el actor social y la evidencia recogida a partir de estudios etnográficos realizados en algunas localidades de la región chiapaneca del Soconusco.

Palabras clave: Soconusco, Chiapas, Centroamérica, flujos migratorios, proceso migratorio centroamericano, migración indocumentada, riesgo, vulnerabilidad, actores sociales.

Abstract: In studies on Central American migration to and through Mexico – as a transit and destination country for immigrants from Central America – analyses have centered largely on migrants' risks and vulnerability, but insufficient attention has been paid to empirical evidence and theoretical perspectives which suggest that those migrants are more than just victims of violations of their human rights or of accidents. In this article, the author maintains that it is necessary to delve into the concepts of risk and vulnerability, as well as to accompany that analysis with others breaking away from mindsets entailing victimization and, rather, opening up the possibility of not considering migrants as mere passive subjects, but as active participants in their migratory processes who receive, interpret, and exchange information, and design strategies in their relationships with the other actors involved, as well as with institutions and organizations. This second kind of vision is more in keeping with the main theoretical postulates of a perspective centered on social actors and on evidence gathered from ethnographic studies done in certain places within the Soconusco region of the state of Chiapas.

Key words: Soconusco, Chiapas, Central America, migratory flows, Central American migration, undocumented migration, risk, vulnerability, social actors.

*El artículo tiene como base la tesis de maestría en antropología social intitulada "Tejiendo redes frente al riesgo y la vulnerabilidad. Migrantes centroamericanos y organizaciones civiles de apoyo en Tapachula, Chiapas", dirigida por Carolina Rivera, del CIESAS-Sureste. La tesis fue defendida en agosto de 2008 y tuvo como momento clave la realización de una estancia de campo en algunas localidades del Soconusco entre los meses de septiembre de 2007 y enero de 2008. El

Yo no tengo miedo acá a nadie,
ando bien tranquilo.
Mi objetivo es llegar a Estados Unidos,
¡vencer a morir!, digo yo.
(Francisco, migrante de El Salvador en Tapachula, Chiapas)

INTRODUCCIÓN

Es lógico que desde los círculos académicos se insista en que los migrantes centroamericanos que atraviesan el territorio mexicano son víctimas de un largo catálogo de agresiones y violaciones a sus derechos humanos. Es comprensible si se echa un vistazo a las notas de prensa o si se ingresa la frase "migrantes centroamericanos" en cualquier buscador de internet. El lector se sorprendería de la cantidad de referencias en las que aquéllos aparecen como víctimas: asaltos, secuestros, violaciones sexuales, aseguramientos, operativos… son las palabras que llenan los encabezados de los medios informativos cuando se refieren a los centroamericanos. Hay fuertes razones éticas que mueven a seguir construyendo conocimiento en el marco de esta triste realidad. También hay poderosas razones teóricas, si se hace un mínimo esfuerzo para que los conceptos digan algo sobre la realidad. Así, los análisis sobre el riesgo y la vulnerabilidad en el escenario de la migración indocumentada en tránsito por México han constituido un aporte valioso del mundo académico, que persigue estar en constante comunicación con los debates sostenidos fundamentalmente en el ámbito de las organizaciones civiles protectoras de los migrantes. No obstante, el texto que ahora presentamos pretende converger en dos caminos que tradicionalmente se han separado y que, consideramos, no pueden estar disociados: los migrantes también son individuos creativos que, con todo y los constreñimientos, son protagonistas de sus procesos migratorios.

Esa convergencia quiere poner a trasluz esta realidad que pareciera dicotómica, pero que sólo expresa distintos y a veces simultáneos momentos durante las trayectorias de aquellos migrantes. Se trata de una constante habilitación de espacios de acción dentro de los resquicios que dejan las grandes estructuras sociales, una labor cotidiana que se refleja en el diario enfrentamiento con las circunstancias adversas y que es susceptible de ser documentado por el analista social mediante herramientas como la etnografía. La idea, entonces, no es ir en contra de los análisis que enfatizan el riesgo y la vulnerabilidad, sino complementarlos con una perspectiva teórica que, como la del actor social, pongan de relieve la compleja realidad descrita en las trayectorias migratorias de la gente.

El texto se compone de tres partes. En la primera se hace una breve presentación de los protagonistas del artículo, los migrantes centroamericanos

autor quiere agradecer a Jorge Alonso, del CIESAS-Occidente, por el impulso para presentar la propuesta del artículo. Las ideas del mismo han sido discutidas en diferentes momentos con Magdalena Villarreal y Norman Long.

**Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por el CIESAS. Línea principal de investigación: migración, derechos humanos y desarrollo.

que atraviesan México con la intención de llegar a Estados Unidos o que se quedan a vivir temporal o definitivamente en territorio mexicano. En la sección segunda se hace una revisión conceptual sobre el riesgo y la vulnerabilidad, en el sentido de presentar la perspectiva más utilizada –sobre todo en los medios de prensa y en los discursos de las organizaciones civiles y organismos internacionales que trabajan el tema migratorio–. La tercera sección tiene como objetivo ensayar una aproximación a las trayectorias migratorias de los centroamericanos desde una perspectiva centrada en el actor social, a modo de complementar el análisis anterior. Estos dos últimos apartados van acompañados de testimonios de migrantes, recabados mediante la aplicación de entrevistas en algunas localidades del Soconusco, en Chiapas. En todos los testimonios se utilizan pseudónimos, para asegurar el anonimato de las personas entrevistadas.

LOS PROTAGONISTAS: ¿DE QUIÉNES HABLAMOS?

Cada año, las autoridades del Instituto Nacional de Migración de México (INM) detienen y devuelven a sus países de origen a cientos de migrantes centroamericanos que transitan hacia Estados Unidos de manera irregular (figura 1). Según datos de esa dependencia, los centroamericanos representaron 95.3% del total de aseguramientos[1] ocurridos en toda la República mexicana en 2003. Esa tendencia se mantendría en los años siguientes: 94.6% en 2004; 94% en 2005; 94.9% en 2006, y 93.3% en 2007. De acuerdo a la misma fuente, el estado de Chiapas ocupó el primer lugar en aseguramientos en 2006, con 49.59% del total, seguido de los estados de Tabasco y Veracruz, con 12.81% y 9.37%, respectivamente; es decir, 71.77% de los extranjeros asegurados en México en ese año ni siquiera alcanzaron a llegar al centro del país. Dos años después, en 2008, la misma institución registró la repatriación de 85 731 centroamericanos, es decir, el 96.3% de todos los eventos de expulsiones, repatriaciones y devoluciones de extranjeros ocurridos en ese año. Entre 1999 y 2009, pues, se habrían dado 1 636 324 eventos de aseguramiento, expulsión y repatriación de centroamericanos. Aunque los datos disponibles se refieren únicamente a los eventos de aseguramiento –y no permiten concluir números sobre el flujo real de ingresos irregulares a México por su frontera con Guatemala y Belice– denotan una significativa y determinante presencia de centroamericanos que transitan por el territorio mexicano

[1] El Instituto Nacional de Migración (INM), dependencia mexicana encargada de gestionar los movimientos migratorios en el país, utiliza el término "aseguramiento" en lugar de "detención" o "captura", para enfatizar que la migración irregular o indocumentada queda estipulada en la Ley General de Población –tras la enmienda y derogación de algunos artículos, realizadas en 2008– como una falta administrativa, mas no como un delito. "Aseguramiento" o "detención", lo cierto es que para los centroamericanos no hay mucha diferencia, una realidad expresada mediante la frase "me agarró la migra mexicana".

Figura 1. Eventos de aseguramiento de centroamericanos indocumentados en México según la nacionalidad (1999-2009)

Año	Guatemala		Honduras		El Salvador		Nicaragua		Países seleccionados		Total países
	Cifra	%	Cifra	%	Cifra	%	Cifra	%	Cifra	%	
1999	50228	40.1	43805	34.9	26110	20.8	1387	1.1	121530	96.9	125238
2000	78819	48.7	45604	28.2	37203	23	1938	1.2	161626	95.7	168765
2001	67522	46.8	40105	27.8	35007	24.3	1712	1.2	144346	95.9	150530
2002	67336	51.2	41801	31.8	20800	15.8	1609	1.2	131546	95.3	138061
2003	86023	48.0	61900	34.5	29301	16.3	2150	1.2	179374	95.6	187614
2004	94404	43.8	72684	33.7	34572	16	2453	1.1	204113	94.6	215695
2005	100948	42.0	78326	32.6	42674	17.8	3980	1.6	225928	94	240269
2006	84523	46.3	58001	31.7	27287	14.9	3590	2	173401	94.9	182705
2007 (a)	68537	41.5	60324	36.5	22141	13.4	3225	1.9	154227	93.3	165134
2008 (b)	40843	45.9	29654	33.3	13708	15.4	1526	1.7	85731	96.3	88955(c)
2009 (d)	25059	44.7	20141	35.9	8580	15.3	722	1.3	54502	97.2	56043

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del INM.
(a) Para realizar un comparativo con los datos de años anteriores a 2007 se deben sumar en este año las estadísticas de eventos de aseguramiento, con las de repatriaciones voluntarias (sólo de centroamericanos) y expulsiones realizadas por la autoridad migratoria.
(b) A partir de 2008, la serie estadística únicamente desglosa por nacionalidad los eventos de expulsión del país y repatriación voluntaria de centroamericanos, quedando los eventos de aseguramiento desglosados por sexo, edad y delegación regional.
(c) La cifra no incluye el total de eventos de aseguramiento (39330 en ese año); es decir, no conocemos las nacionalidades de las personas aseguradas en 2008. De este modo, los eventos de expulsión, repatriación y aseguramiento arrojarían un total de 128285.
(d) Se refiere a eventos de expulsión de extranjeros, repatriación de centroamericanos y devolución de menores a sus países de origen. No incluye aseguramientos.

con la intención de llegar hasta Estados Unidos. En el camino, esos migrantes se ven expuestos a una serie de padecimientos, que van desde el robo, las extorsiones y las agresiones físicas, hasta las violaciones sexuales y el secuestro.[2]

Una parte significativa de los migrantes en tránsito que se internan irregularmente a México siguen utilizando como puente la región del Soconusco, en Chiapas, pese a que han diversificado las rutas, debido a los riesgos que presenta la zona.[3] Una vez alcanzado el territorio soconusquense, los migrantes se desplazan a pie o en transporte público por carreteras, caminos rurales y caminos de extravío, o siguiendo las vías del tren, que quedaron inservibles luego del desastre provocado por el huracán *Stan* en octubre de 2005. La ciudad de Tapachula es parada obligatoria, no sólo por su posición geográfica –ubicada a escasos 15 km de la línea fronteriza–, sino porque a los centroamericanos les resulta familiar desde sus países de origen y, sobre todo, más económico, aunque no menos riesgoso. Llegan a esta localidad y pueden mimetizarse en ella. Allí la gente ya se ha acostumbrado a ellos. Lamentablemente, la normalidad de la migración en Tapachula incluye la intolerancia y la discriminación hacia el otro, hacia el centroamericano.

Durante su tránsito, los migrantes centroamericanos están expuestos a ser agredidos por las personas particulares y por autoridades –de los tres niveles de gobierno–, que se lucran de ellos. Saben de los riesgos, pero eso no los detiene. Es sorprendente cómo siguen llegando y caminando. Nada los detiene. Demoran siete días en promedio, si caminan desde Tapachula hasta Arriaga, al otro extremo de Chiapas, donde encuentran el siguiente albergue y pueden descansar otros tres días, antes de abordar el tren de carga que los conducirá por el Istmo de Tehuantepec y el estado de Veracruz rumbo al centro del país. Los que cuentan con un mínimo de recursos viajan en transporte público, sobre todo a bordo de las llamadas "combis" o microbuses, librándose de los asaltantes, pero exponiéndose a ser detenidos por los agentes del INM y de la Policía Federal, que se sitúan en al menos tres puntos de revisión migratoria por este corredor (ubicados en los municipios de Huehuetán, Huixtla y Pijijiapan), tres retenes militares y unas cinco casetas de revisión policial, además de los impredecibles retenes móviles o

[2] Para hacerse una idea de la magnitud de este último flagelo, basta echar un vistazo al informe especial preparado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México (CNDH) sobre el secuestro a migrantes de Centroamérica en territorio mexicano. El documento se basa en testimonios de migrantes, que dan cuenta de 198 eventos de secuestro que afectaron a 9 758 personas durante un periodo de seis meses, entre septiembre de 2008 y febrero de 2009 (CNDH, 2009).

[3] Desde hace cinco años ha crecido el ingreso irregular de migrantes por el estado de Tabasco, específicamente por el municipio de Tenosique, localidad atravesada por las vías del tren carguero que comunica la península de Yucatán con el municipio veracruzano de Coatzacoalcos. Los migrantes deben antes llegar hasta el Petén guatemalteco e internarse por Tenosique, con el objetivo de abordar *la bestia*, como también se le llama al tren.

Figura 2. Ubicación del Soconusco (Región VIII), Chiapas

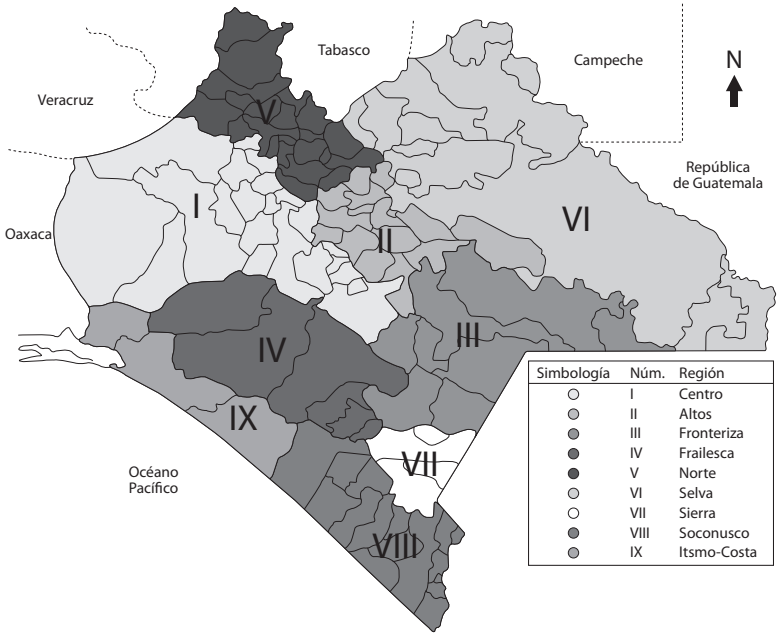

Fuente: http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/chiapas/pres.htm#est

"volantas".[4] El paisaje de la Carretera 200, llamada también costera, pues corre paralela a la costa chiapaneca, es inconcebible sin ese aparato de control destinado a contener los flujos migratorios. Entre Tapachula y Arriaga hay una distancia de aproximadamente 275 km.

Los migrantes en tránsito, también llamados "transmigrantes" en la literatura especializada (Casillas, 2007), constituyen uno de los flujos migratorios centroamericanos menos estudiados en México, por su fugacidad y anonimato. La gente que lo conforma procura pasar desapercibida, porque el anonimato le brinda seguridad. Se les encuentra en el cruce fronterizo abordando las "cámaras"[5] o balsas, pasando el río Suchiate o abordando unidades de transporte público del lado mexicano. Se les encuentra también en los albergues y casas de migrantes: en la casa del migrante de Tecún Umán, Guatemala; en los albergues Belén y

[4] Las "volantas" son puntos de revisión improvisados resultantes de operativos sorpresa por parte de agentes del INM, que se vienen a sumar a los puntos de revisión reconocidos oficialmente.

[5] "Cámaras" son las balsas improvisadas por los lugareños en el río Suchiate para transportar personas y mercancías. Las obtienen de llantas de tractor, sobre las que disponen plataformas de madera a manera de piso.

El Buen Pastor, de Tapachula; en el "descanso" de Huixtla y en el Hogar la Divina Misericordia, de Arriaga. Allí descansan, lavan su ropa y comen durante tres días, un tiempo que no siempre es suficiente; además, tienen la posibilidad de poder curarse de sus lesiones, que son más graves cuando han llegado hasta Arriaga. Las autoridades no pueden detenerles allí, pues existe un acuerdo tácito, una especie de sanción social que les impide irrumpir en esas instalaciones. También se les halla descansando o caminando por la vía del tren, debajo de los puentes o por los llamados caminos de extravío, marcados entre la maleza por los mismos migrantes que rodean los retenes para no ser detectados por las autoridades.

Sin embargo, ante los riesgos, los migrantes en tránsito han elaborado una serie de estrategias, algunas más finas que otras. No sólo modifican constantemente las rutas, una de las estrategias más visibles y predecibles. Saben también que parientes, amistades y paisanos que les precedieron y se quedaron en el camino son aliados imprescindibles, por lo que procuran apoyarse en ellos durante su travesía. Esto último abre nuevas posibilidades en el análisis, en tanto que acerca y entrecruza dos flujos migratorios centroamericanos: los que se quedan a vivir en alguna localidad de la región y los que únicamente transitan por ella. Estos últimos se apoyan en los que se han quedado para conseguir alojamiento o un trabajo temporal, si se prolonga la estancia. Si tienen familiares en Estados Unidos u otro país dispuestos a respaldarlos con el envío de dinero, únicamente solicitan cantidades menores (entre 50 y 100 dólares) y desde ciudades en que hallen la seguridad de al menos recibirlas. La razón es tan sencilla como poderosa: en caso de robo, no se exponen a perder grandes cantidades de dinero. Los albergues y casas de migrantes, por ejemplo, ofrecen este beneficio, ya que generalmente allí hay personas que median en el cobro de las remesas en un ambiente de relativa seguridad, pues los beneficiarios tampoco escapan de otros migrantes, que literalmente se abalanzan sobre el que ha sido favorecido con un envío. En el corredor del Soconusco y la costa de Chiapas, únicamente ofrecen estas condiciones las casas del migrante de Tapachula y de Arriaga. No hay otro lugar donde pueden cobrar su remesa con esa relativa tranquilidad. Es curioso que en localidades como Tecún Umán, Ciudad Hidalgo y Tapachula se registre durante los últimos años un aumento significativo de agencias de recepción y envío de dinero, así como otros negocios directamente relacionados con la migración.

Cuando no hay redes de apoyo preexistentes (como parientes, amigos o paisanos), se tejen en el camino. Los vínculos pueden ser efímeros o duraderos. Por ejemplo, muchos de los migrantes en tránsito se encuentran en el albergue de Tecún Umán, al lado guatemalteco de la frontera, y unen esfuerzos para llegar a Tapachula o seguir más adelante, si la voluntad no flaquea. Los que conocen las rutas y no tienen dinero se unen con los que tienen dinero y no conocen las rutas; se dan casos de "sexo transaccional" o "de supervivencia", en los que las mujeres

acceden a tener sexo con otros migrantes, a cambio de una relativa seguridad; los que conocen detalles del viaje intercambian la información que guardan celosamente, esperando siempre sacar provecho de ello. Se trata, pues, de una constante negociación e intercambio (de información, de recursos, de contactos), donde la norma es la escasez de dinero, la vulnerabilidad y el ingente deseo de llegar a Estados Unidos lo más pronto posible.

Se debe enfatizar que los casos concretos en que se basa este análisis corresponden a migrantes de escasos recursos, que deben acudir a los albergues para abatir considerablemente el costo y que no pudieron pagar los servicios de un *coyote*. Con ello no se quiere concluir apresuradamente que los que migran son los más pobres. Es probable que quienes migren, con todo y sus limitaciones, tengan cierto margen de maniobra que les permita salir de su país, frente a otros que ni siquiera contemplan en sus planes la migración, debido a que no cuentan con medios ni con recursos.

Este artículo también se basa en los casos de migrantes que decidieron o tuvieron que quedarse en alguna localidad del Soconusco por muy diversas razones. Una de ellas tiene que ver con la paulatina inserción de esos migrantes en los espacios en los que inicialmente sólo pensaban transitar. Éstos habrían echado mano de amistades y parientes que les precedieron. Algunos, no se sabe en qué cantidad, se habrían apoyado en organizaciones civiles para obtener beneficios como un documento migratorio o la obtención de un empleo. Los que se quedan porque han sufrido accidentes, básicamente obtienen su apoyo de esas organizaciones, pues de no ser por ellas habrían tenido que regresar a sus países en condiciones sumamente vulnerables. Tienen la opción de regularizar su situación migratoria, trámite que se simplifica cuando media un organismo civil.[6] Éstos son, pues, los protagonistas, los migrantes centroamericanos que atraviesan el Soconusco o se quedan a vivir en esta región, temporal o definitivamente. Son víctimas de muchas agresiones y violaciones a sus derechos humanos, es cierto; pero también es cierto que, como protagonistas de sus propios procesos migratorios, son gentes capaces de sobreponerse a las adversidades. Veamos estas dos caras de una misma realidad.

EL RIESGO Y LA VULNERABILIDAD

Las ciencias sociales, en particular la antropología social y la sociología, se han acercado al fenómeno de la migración indocumentada a través de muchos conceptos, entre los que destacan los de riesgo y vulnerabilidad, utilizados profusamente en los discursos de los medios informativos, los gobiernos, los organismos internacionales y

[6] El INM ha ejecutado ya varias ediciones del Programa de Regularización Migratoria, cuyo objetivo es legalizar la estancia de extranjeros de cualquier nacionalidad. Según ese instituto, los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños son los extranjeros que más se han acercado a ese programa. Cuando media una agresión o accidente, el INM da ciertas facilidades para obtener una especie de visa humanitaria que faculte la estancia legal en el país.

las organizaciones civiles protectoras de los derechos humanos de los migrantes. Pero quizás sea el concepto de vulnerabilidad el que ha gozado de mayor aplicación, al menos en el ámbito mexicano. Desde finales de los años noventa, por ejemplo, Jorge Bustamante ha hecho un esfuerzo analítico para adaptar el concepto al contexto de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, cristalizado en al menos un libro, y diversos artículos y trabajos dispersos.[7] En lo fundamental, el autor se acerca a "la vulnerabilidad de los migrantes como sujetos de derechos humanos", entendiendo por vulnerabilidad la ausencia o asimetría de poder de los extranjeros (inmigrantes o transmigrantes) frente a los nacionales en un determinado país (Bustamante, 2006: 20; 2002: 36, 168 y 176; 2001: 31). El autor apunta que

> Si asumimos que detrás de toda discriminación hay implícito el establecimiento previo de una desigualdad social, en la distinción constitucional entre nacionales y extranjeros hay implícito el establecimiento de una asimetría de poder entre nacionales y extranjeros. Tal asimetría es concomitante a una condición de vulnerabilidad como sujeto de derechos humanos, de quien queda en la parte de menos poder en el establecimiento de tal asimetría [...] La probabilidad más alta es que el extranjero acabe en una posición de subordinación frente al nacional (Bustamante, 2002: 168-171).

La vulnerabilidad no es para Bustamante algo inherente al ser humano, de tal modo que "no es una condición que lleve consigo un inmigrante al país de destino, independientemente de la legalidad de su entrada o estancia en un país determinado [...] La vulnerabilidad es una situación que surge como consecuencia de la interacción social de los extranjeros que entran en un país con los 'nacionales'" (Bustamante, 2001: 31-32). Como consecuencia de lo anterior, la vulnerabilidad es una condición impuesta a los extranjeros, de tal suerte que la ausencia o asimetría de poder es una construcción social impuesta como si fuera una etiqueta (Bustamante, 2006: 20), endosando a los extranjeros el mote de desviados de la norma.[8] El Estado acabaría sancionando esta situación al dar un trato desigual a los extranjeros y un acceso diferencial a los recursos públicos que favorecen al nacional, como ocurre no pocas veces en los casos concretos de acceso a la justicia, al debido proceso, a la seguridad personal, a la educación o a la salud.

Si se siguen las ideas de este autor hay que distinguir aquella vulnerabilidad surgida en el país de origen del migrante, con la resultante en el país

[7] Jorge A. Bustamante, quien fuera director de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) en Tijuana, es relator especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes desde julio de 2005.

[8] "La definición social de *desviado* supone un proceso virtual de calificación de las personas así definidas [...] En definitiva, la definición social de *persona desviada* supone una diferencia de poder entre los que definen como tales a determinadas personas y las así calificadas" (Bustamante, 2001: 40).

de tránsito o destino. Finalmente, Bustamante entiende por *vulnerabilidad estructural* "la condición de impotencia que se deriva de una asimetría de poder frente a otros que es sancionada por el Estado", mediante la ley constitucional; por otro lado, la *vulnerabilidad cultural* resulta de la transferencia del ámbito jurídico al social, de modo que se van generando una serie de valores, ideas, prejuicios, ideologías, xenofobias y racismos en la sociedad huésped acerca de los extranjeros (Bustamante, 2002: 176-177). Pese a que este análisis se basa en evidencia empírica surgida en el contexto de la migración mexicana a Estados Unidos, bien puede sustraerse lo esencial para analizar la situación de los centroamericanos y otros extranjeros en México, particularmente en la región fronteriza del Soconusco chiapaneco.

Para el caso de la región fronteriza que comparten México y Guatemala, si bien no se tiene noticia de un esfuerzo conceptual en materia de vulnerabilidad de los migrantes, se conocen algunos estudios empíricos que explícitamente se refieren a "contextos de vulnerabilidad" o "poblaciones vulnerables", como el caso de las investigaciones relacionadas con la vulnerabilidad frente al contagio de enfermedades de transmisión sexual y el VIH/Sida. En un estudio pionero en la materia,[9] se considera que "la vulnerabilidad social se refiere a la relativa desprotección en la que se puede encontrar un grupo de personas (migrantes, gente pobre, grupos amplios de jóvenes y mujeres, minorías sexuales, personas con nivel educativo bajo y otros grupos que viven al margen del sistema) frente a potenciales daños a su salud o amenazas a la satisfacción de sus necesidades básicas y al respeto de sus derechos humanos, debido a sus menores recursos económicos, sociales y legales" (Bronfman *et al.*, 2004: 21). Adicionalmente, se sostiene que los "contextos de riesgo" se refieren a "las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas particulares, resultado de las distintas formas en que se interrelacionan los grupos de población dentro de los diferentes espacios geográficos donde se generan situaciones de riesgo que son producto de las interacciones individuales" (*idem*).

Por otro lado, el concepto de riesgo tiene una lograda adaptación al contexto de la migración indocumentada en México –particularmente en la región del Soconusco– en los trabajos de Olivia Ruiz, quien define al riesgo "como la exposición en el camino a una cosa o persona que es potencialmente una amenaza o un peligro, a tal grado que pueda perjudicar o dañar, a veces irreversiblemente, el proyecto de migrar o la integridad física del migrante

[9] La investigación sobre movilidad poblacional y VIH/Sida, coordinada por Mario Bronfman, se fija en contextos de vulnerabilidad y se realizó en las siguientes "estaciones de paso": Puerto de San Felipe (Panamá), La Cruz-Peñas Blancas, Guanacaste (Costa Rica), Rivas-Peñas Blancas (Nicaragua), La Entrada de Copán (Honduras), el corredor interfronterizo Santa Ana-Jutiapa (El Salvador), Puerto Barrios y Tecún Umán (Guatemala), Belice y Benque Viejo del Carmen (Belice), y Chetumal y Ciudad Hidalgo (México). Los resultados para cada caso específico son sumamente interesantes y arrojan datos etnográficos relevantes que vale la pena revisar.

si entra en contacto con esa cosa o persona" (Ruiz, 2001a: 17-18). La autora entiende el riesgo como un *proceso*, el cual inicia en los encuentros o situaciones que tienen un potencial pernicioso para el migrante, siendo necesario el elemento de la potencialidad para que pueda hablarse formalmente de riesgo. El segundo momento de la definición viene de la idea de la construcción social, en tanto que el riesgo "conlleva la identificación de una amenaza o un peligro como tal por las personas y las comunidades, en este caso por parte de los migrantes mismos, aun cuando en la elaboración de esta definición participan otros". En definitiva, el riesgo implica tanto la existencia de cosas y personas que colocan al migrante en una situación perniciosa como la atribución que de aquéllos hacen otras personas y grupos. Éste es el doble sentido del concepto.

En un trabajo posterior, Ruiz propone entender a la migración como "una metáfora del riesgo", oponiendo la visión que se tiene del migrante *en* riesgo con la del migrante *como* riesgo. Es decir, en la primera visión los migrantes viven en un constante riesgo, siendo víctimas de los peligros creados y recreados en los espacios sociales que transitan o a los que se dirigen temporal o definitivamente. Desde la otra mirada los migrantes encarnan el riesgo para las sociedades receptoras: ellos mismos constituyen un riesgo; en ellos recae la responsabilidad por los males sociales (enfermedades, inseguridad pública, etcétera). Así –escribe Ruiz exponiendo la segunda visión– "los indocumentados son responsables por sus propios infortunios, sea la muerte, la pérdida de una pierna o, incluso, la elaboración e implementación de movilizaciones en su contra" (Ruiz, 2005: 613). La evidencia empírica que da sustento a este artículo sugiere que esta última es la visión predominante en el Soconusco, tanto entre la gente de a pie como entre diversas autoridades e instituciones. Es decir –y sin ánimo de caer en burdas simplificaciones–, el migrante centroamericano es percibido como un riesgo potencial: desde la creencia en que las hondureñas y salvadoreñas son "las quita maridos" o portadoras de enfermedades infecciosas, hasta la convicción enfermiza de ver a un "mara" o pandillero en cada salvadoreño. Quienes se adscriben a la primera visión –además de Ruiz– son las personas, grupos e instituciones solidarias que, como las organizaciones civiles, apoyan a los migrantes. En resumidas cuentas, este trabajo se nutre de los esfuerzos analíticos revisados arriba, particularmente los de Bustamante, Ruiz y el trabajo coordinado por Bronfman, que confluyen en la llamada vertiente *construccionista sociocultural* en los estudios sobre riesgo y vulnerabilidad (Ruiz, 2001b: 258).

Ahora bien, habiendo realizado un apretado análisis conceptual sobre el riesgo y la vulnerabilidad, no resulta ocioso reseñar, también brevemente, algunos casos sobre migrantes centroamericanos en situación de riesgo en el Soconusco. En términos generales, todos los migrantes sin documentos se ven expuestos a riesgos en el camino. Sin embargo, las mujeres, los adolescentes y los niños parecen ser los más

Mujer, extranjera e indocumentada

Cuando Marta, Teresa y Cristina, tres mujeres de Honduras, tomaron la decisión de emigrar hacia Estados Unidos tenían un conocimiento básico sobre los riesgos que implica cruzar el territorio mexicano sin documentos; otros datos vitales los fueron aprendiendo en el camino. A Marta, por ejemplo, le dijeron al llegar a Huehuetán, Chiapas, que más adelante "agarran [violan] a las mujeres y hasta a los hombres", lo cual la motivó, sumado a otros factores, a quedarse allí y no seguir más adelante, al menos por un tiempo. La mujer, por fortuna, no tuvo ningún problema al transitar por Guatemala –país en el que empiezan las agresiones y violaciones de los derechos humanos hacia los mismos centroamericanos–, ni al cruzar sin documentos una frontera en la que las autoridades juegan al binomio legal-ilegal y toleran –lucrándose también cuando pueden– el tránsito de migrantes centroamericanos sin papeles. Marta caminó durante cuatro días desde Ciudad Hidalgo hasta Huehuetán, localidades separadas por cerca de 50 km: "El primer día, un señor nos dio donde dormir en el patio de su casa. Venían conmigo dos señoras y un muchacho. En la noche sentía cómo los sapos me pasaban encima" (entrevista, Huehuetán, 15/12/07).

Al llegar a Huehuetán, Marta se quedó trabajando en una empacadora de mango –una de las frutas de mayor producción en algunas localidades del Soconusco y la Costa de Chiapas–. Allí demoró tres meses. "Los otros trabajaron sólo cuatro días y siguieron para adelante. No supe nada de ellos". Su trabajo consistía en separar los mangos en buen estado, lavarlos y colocarlos en rejas para su posterior comercialización o exportación. Allí le pagaron entre 1000 y 1400 pesos al mes –unas dos veces más de lo que ganaba en su último trabajo en Honduras–. La primera semana, cuando aún no les habían pagado, una persona les daba alimentación; sin embargo, al cabo del primer pago semanal, se les quitó este beneficio. Luego trabajó en una bodega de cacao –otro producto aún cultivado en la región y explotado industrialmente desde prácticamente finales del siglo XIX–, durante otros ocho meses, con un salario de 400 pesos a la semana, cantidad que devengaba en una quincena en Honduras.

Cristina, la más joven del grupo y la primera en llegar a Huehuetán en 2002, relata que caminaba con cuatro migrantes, a quienes se encontró en Tecún Umán, en el lado guatemalteco de la frontera. Sólo ella se quedó en Huehuetán, donde a los 15 días de llegada empezó a trabajar como niñera en casa de una mujer de la localidad, ganando 1000 pesos al mes. Estando allí empezó a salir más a las calles de la ciudad y al verla le ofrecieron trabajo en un restaurante (el disfraz de muchas cantinas y burdeles en ésta y otras localidades del Soconusco), que aceptó. Trabajó allí durante tres meses, llevando la administración del negocio, suficiente tiempo para ver cómo se prostituían menores de edad, sobre todo guatemaltecas. Cristina ilustra parte del mecanismo de la trata de mujeres y niñas centroamericanas para fines de explotación sexual en la frontera de México con Centroamérica: una persona –hombre o mujer–se encarga de contactar a las víctimas en Guatemala u

otro país de la región, con la promesa de que encontrarán un trabajo digno y bien pagado en cualquiera de las ciudades de Chiapas –Huehuetán, para el caso–. Casi siempre les dicen que trabajarán como empleadas domésticas. Llegando a su destino, la persona que sirve de nexo "vende" por 300 pesos u otra cantidad frugal a la víctima. El comprador es el dueño o dueña del "restaurante", "bar diurno" o "centro botadero". A las víctimas se les engaña diciéndoles también que el resto del dinero se le enviaría a sus hijos o familiares en su país. Cristina trabajó en los bares alrededor de un año y nunca la trataron mal; al contrario, asegura, los mismos clientes la invitaban a comer y la respetaban, pues no era mesera. En estos espacios no hay una frontera clara entre ser mesera, "fichera" o trabajadora sexual, al menos desde el lado de la percepción que de ellas se tiene. Cristina encontró trabajo posteriormente como doméstica en casa de una maestra y luego con otra mujer que le pagaba 500 pesos a la semana, además de la comida y el hospedaje. Finalmente regresó a otro restaurante, donde estuvo laborando desde mayo de 2007 hasta diciembre del mismo año, encontrándose temporalmente sin trabajo.

vulnerables de acuerdo con las organizaciones civiles que les asisten, las instancias internacionales y las dependencias estatales. Los mayores riesgos a que se ven expuestas las mujeres y los niños tienen que ver con agresiones sexuales (violaciones, fundamentalmente) y la trata de personas para fines de explotación sexual y laboral.[10]

Centrémonos por ahora en el caso de tres mujeres, que ejemplifica una triple estigmatización: ser mujer, extranjera e indocumentada, lo cual sin duda condiciona sustancialmente una trayectoria migratoria.[11]

El riesgo de sufrir un accidente y quedar imposibilitado físicamente para proseguir el viaje es también muy común en esta porción de la frontera. Y es que quedarse no siempre se desprende de una decisión voluntaria. Las circunstancias, la mayoría de las veces adversas, modifican drásticamente las trayectorias migratorias de los centroamericanos indocumentados en Chiapas y, en general, en todo el territorio mexicano. El único sitio en todo el país habilitado para la recuperación de migrantes accidentados y lesionados en el camino está ubicado en Tapachula:

[10] Por *trata de personas* se entiende "la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas recurriendo al uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra para propósitos de explotación. Esa explotación incluirá como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos" (Ezeta, 2006: 19).

[11] Por *trayectoria migratoria* se entiende, siguiendo a Fernández (2006), el proceso objetivo de migrar de cada centroamericano, pero también incluye la reconstrucción de ese proceso que hace el analista social.

el albergue Jesús El Buen Pastor –cuya fundadora, Olga Sánchez, fuera investida con el Premio Nacional de Derechos Humanos en 2004–. La casa es frecuentada por centroamericanos, migrantes de otras nacionalidades e incluso mexicanos, que llegan a recuperarse de sus heridas y lesiones. Provienen de Chiapas, Tabasco, Veracruz o cualquiera de los estados de la República, transportados por algún consulado centroamericano, por personal del Grupo Beta[12] o en ambulancia, desde algún hospital público. Unos pocos migrantes viven permanentemente allí, como Antonio, un hondureño que cayó del tren de carga en septiembre de 2004 y todavía se recupera de sus lesiones.

Hablemos ahora de las violaciones a los derechos humanos. En su acepción tradicional, las violaciones a los derechos humanos de las personas las puede cometer formalmente sólo los servidores públicos; es decir, competen formalmente al Estado. Sin embargo, siguiendo a Olivia Ruiz, las personas particulares también pueden ser consideradas como violadores de los derechos humanos de los migrantes, lo cual implica, yendo más allá de esta autora, que no sólo los traficantes de personas las cometerían, sino también los asaltantes, violadores y pandilleros que les acechan en el camino.[13] De hecho, los traficantes de personas (*coyotes* o *polleros*) rara vez son identificados por los migrantes como agresores, frente a los señalamientos en contra de asaltantes, violadores, pandilleros y autoridades. Aun cuando hay denuncias sobre agresiones como privación de libertad o violaciones sexuales por parte de *coyotes* en contra de mujeres y niños, el viaje con la asistencia del traficante de personas es relativamente más seguro. En las estadísticas de violaciones de derechos humanos ocurridas en Guatemala en 2006 manejadas por la Casa del Migrante de Tecún Umán, por ejemplo, los *coyotes* son responsables únicamente de 1% de los casos, frente a 81% y 13% que señaló a la Policía Nacional Civil y a la Dirección General de Migración guatemalteca, respectivamente, como agresores de los migrantes en tránsito por ese país centroamericano. En ese sentido, la CEPAL introduce una clasificación de las violaciones a los derechos humanos de los migrantes: tráfico de migrantes y trata de personas, integración parcial de los migrantes, violencia en las regiones de frontera, y detenciones y deportaciones de migrantes irregulares (CEPAL, 2006a, 2006b).

Respecto de las violaciones a los derechos humanos se dispone de algunas

[12] Los Grupos Beta de Protección al Migrante fueron creados en 1990, y dependen administrativa y financieramente del INM. Su objetivo es proteger y defender los derechos humanos de los migrantes, así como resguardar la integridad física y patrimonial de los mismos, sin distinción de su nacionalidad y su situación de documentados o indocumentados.

[13] Hay que hacer notar que "la CNDH puede tramitar una queja cuando un particular cometa una violación siempre y cuando su actuación sea con la tolerancia o consentimiento de algún servidor público, o cuando éstos se nieguen, sin fundamento, a ejercer las facultades que la ley les otorga para procurar el esclarecimiento de una violación, particularmente tratándose que afecten la integridad física de las personas" (Villarreal, 2007: 15).

La bestia

Antonio emprendió su viaje el 2 de septiembre de 2004. Salió con otro paisano suyo, vecino de Comayagua, en la región central de Honduras. Pasaron ese mismo día por Agua Caliente, punto fronterizo entre Honduras y Guatemala. Llegaron a Chiquimula y tomaron un autobús hacia Flores, en el departamento de Petén, al norte guatemalteco. La siguiente parada era El Naranjo, a pocos kilómetros de la frontera entre Guatemala y el estado de Tabasco. En El Naranjo se unió con dos guatemaltecos y una pareja salvadoreña. Ingresaron a Tabasco pasando un río (presumiblemente el San Pedro) en lancha. Caminó con el grupo durante cuatro días para llegar a Tenosique, donde tuvieron que esperar tres días más para que pasara el tren, proveniente de Mérida y con destino a Coatzacoalcos, Veracruz. En Tenosique, los habitantes llamaron al Instituto Nacional de Migración. Los agentes que acudieron al llamado agarraron a los otros cuatro, menos a él, pues logró escabullirse. Antonio quedó solo y optó por caminar siguiendo la vía del tren, hacia Palenque, cerca de la selva de Chiapas.

Pronto no estuvo solo. En un pueblo chiapaneco que no logra identificar, siguiendo los cálidos rieles del tren, se encontró con un grupo de casi 3 mil personas, todos migrantes esperando abordar el tren. "Hasta allí llegaron los del Grupo Beta y nos dieron una charla", relata Antonio. Luego, el grupo utilizó una de las estrategias de uso entre los migrantes para detener el tren en marcha o al menos lograr que el maquinista disminuya la velocidad lo suficiente como para permitir el abordaje: seleccionaron a cinco mujeres, de las más bonitas, y las pusieron –¿voluntariamente?– al frente del trayecto de *la bestia*, como también le llaman los centroamericanos. Casi siempre el plan da resultado y el tren baja su velocidad, permitiendo se embarquen los modernos y empobrecidos polizones. Antonio subió al tren. Pronto quedó atrás Palenque y tuvo suerte de llegar a Coatzacoalcos, Veracruz, sin que los pandilleros o la misma seguridad privada del tren le quitaran el poco dinero que llevaba.

El 12 de septiembre, como a la una de la madrugada –diez días después de dejar atrás Comayagua–, Antonio iba a bordo del tren de carga cerca de Orizaba, Veracruz. El medio de transporte lo formaban un conjunto de vagones-cisterna transportando aceite, una modalidad más hostil para los migrantes, debido a la estructura de los vagones. Ir a bordo implica estar siempre alerta, a pesar de las condiciones climáticas y las necesidades fisiológicas elementales. El hondureño llegó al punto más bajo y seguro posible del tren para orinar y creyó asirse bien de una manguera, que terminó por desprenderse y lanzarlo directamente a las vías del tren, que lo succionó de inmediato hacia adentro. Aun así, en su caída logró milagrosamente sostenerse de otra manguera con el brazo derecho. Antonio sintió como parte de su mano izquierda era destrozada al derrapar por el suelo. No aguantó más y se soltó. "En ese momento uno piensa que se va a morir. Yo sentí que todo se había acabado. Me di por vencido y me dejé caer", rememora. Cayó al centro de las vías y sólo recuerda ver como pasaba cada uno de los vagones del tren. Uno

tras otro. Luego quedó solo nuevamente en la oscuridad. De la caída se había fracturado la columna vertebral y no sentía sus piernas "ni del ombligo para abajo". Creyó que había quedado partido a la mitad y tenía miedo de mirarse así. Pero estaba vivo y consciente.

A las 4 de la mañana, tres horas después del accidente, pasó un lugareño por las vías, a quien Antonio gritó pidiendo auxilio. El veracruzano le dijo que no podía ayudarlo porque le podían meter preso y se fue; pero llamó a la policía, que llegó dos horas después, hasta las seis de la mañana, momento en que empezó el auxilio para Antonio, que no ha terminado hasta la fecha. Los policías lo trasladaron al hospital de Orizaba, pero los médicos le dijeron que no podían atender sus lesiones, pues eran muy severas. Luego lo trasladaron a Veracruz, pero tampoco lo atendieron. Fue hasta Villahermosa, Tabasco, donde fue intervenido desde las siete de la noche hasta las seis de la mañana. Afortunadamente, el médico que lo atendió le dijo que la cirugía había sido un éxito y que su caso era excepcional, pues podría volver a caminar, a diferencia de la mayoría de quienes son intervenidos por las mismas lesiones. Estuvo tres meses en el hospital, hasta que le dieron de alta y le entregaron al INM. Allí, en la delegación del instituto en Villahermosa, estuvo quince días: "Estuve sentado en un sofá, sin poderme mover. Ya no aguantaba y les pedí que me llevaran a un lugar en donde me atendieran, porque yo ya no aguantaba de estar sentado allí todo el día. Ni me atendían, ni me mandaban para Honduras ni nada" (entrevista, Tapachula, 07/01/08).

El 17 de diciembre de 2004, a escasos días de la Navidad, Antonio fue trasladado por agentes del INM a Tapachula, donde personal del Grupo Beta le indicó que en esas condiciones no lo podían deportar. De todos modos "ya no quería irme para Honduras, porque me sentía inválido, ¿cómo me iba a ir yo así? Decíme, ¿con qué cara iba a llegar donde mi familia?" (entrevista, Tapachula, 07/01/08).

Llegó como a las seis de la tarde y lo fueron a dejar con doña Olga, la directora del albergue El Buen Pastor, cuando la casa todavía estaba en el centro, cerca de las vías del tren de Tapachula. A Antonio le dio tristeza el ambiente de la casa, donde había cerca de cincuenta migrantes lesionados. "Todos los días llegaban uno o dos accidentados. Doña Olga me dio siempre ánimos, y así empecé a usar la andadera, dejando por ratos la silla de ruedas", recuerda. A inicios de 2008, el hondureño atendía la tienda de abarrotes que funciona dentro de la casa.

cifras fragmentarias e inconclusas, en un escenario donde su cuantificación se complica cuando los migrantes que han sido víctimas no presentan la respectiva denuncia ni, menos aún, siguen procesos legales. De nueva cuenta, buena parte de la cuantificación y tipificación de las violaciones a los derechos humanos proviene de encuestas y entrevistas realizadas entre migrantes en proceso de deportación o cuando son asistidos en los albergues.[14] Así, el Cen-

[14] Una pequeña muestra de estos abusos se recoge en el Registro Nacional de Agresiones a Migrantes, un esfuerzo de la red de casas de migrantes diseminadas por toda la República mexicana y que, con apoyo de la CNDH, han ela-

tro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", con sede en Tapachula, hace un recuento de violaciones a los derechos humanos de migrantes entre los meses de marzo y junio de 2004, en el que destaca la detención en espacios inadecuados e insalubres, negación de derechos, privación de alimentos y agua, y de sus necesidades fisiológicas (CDHFMC, 2005).

De acuerdo con el Foro Migraciones, una agrupación de organizaciones que ejecutan programas a favor de migrantes en México, las violaciones a los derechos de los migrantes más comunes en el país son las siguientes: 1) la autoridad no se identifica al momento de la verificación y/o aseguramiento; 2) no se informa el motivo de la verificación y/o aseguramiento; 3) no se informa sobre el procedimiento migratorio; 4) se impide que el migrante se ponga en contacto con personas y organizaciones que puedan asistirlo; 5) se obstaculiza el derecho del migrante a comunicarse de manera libre y privada con su defensor; 6) se dificulta al migrante el acceso al expediente de su caso y no hay publicidad en el procedimiento; 7) las autoridades que realizan la verificación del estatus migratorio, el aseguramiento y la expulsión no son competentes, y 8) no se asegura al migrante en un espacio digno, ni se le proporcionan alimentos, enseres básicos para aseo personal y atención médica (Villarreal, 2007: 11).

En síntesis, los centroamericanos indocumentados en el Soconusco y en otras regiones de México deben enfrentarse a los riesgos de sufrir una agresión o violación a sus derechos humanos. Los más vulnerables entre ellos son los migrantes en tránsito, pues son los que menos contactos y redes sociales tienen en el territorio que transitan: no son de allí y han dejado atrás a los suyos, que acudirían en su defensa estando más cerca. De entre ellos, las mujeres, los adolescentes y los niños son aún más vulnerables, de allí que no se vean mucho en los albergues y en los lugares públicos, por temor a exponerse. Ellos viajan casi exclusivamente dentro de las redes de tráfico de personas, lo cual paradójicamente también los vuelve vulnerables a otras situaciones, como las estafas, el abandono del *coyote*, el secuestro y las agresiones sexuales. De tal suerte que

> […] la extrema vulnerabilidad que caracteriza a su desplazamiento se ve agravada por las amenazas del abuso, que permanentemente se cierne sobre ellos. Además de los problemas de agotamiento físico, heridas y enfermedades, deben evitar ser detectados por las autoridades, tanto porque pueden ser devueltos a sus lugares de origen como víctimas de extorsión, maltrato, robo, a lo que se suma la acechanza de la delincuencia común y organizada, lo que implica riesgos de agresión, asaltos, violación, secuestro y un largo catálogo de delitos que se comenten en su contra (Casillas, 2007: 7).

borado una base de datos que se fundamenta en los señalamientos que los mismos migrantes han hecho al llegar a esas casas o albergues. Lamentablemente el esfuerzo ha quedado estancado desde diciembre de 2009. En diciembre de 2008 se publicó el primer y único informe disponible al público (véase, Rivas, 2008b).

Los casos de las mujeres hondureñas, así como el de Antonio, muestran que los migrantes se enfrentan a los riesgos de muy diversos modos. En ese enfrentamiento, despliegan su creatividad y buscan sobreponerse a las situaciones adversas, con todo y a pesar de esos constreñimientos sociales. Nos movemos ahora en un nuevo horizonte teórico, del que es pertinente decir algunas palabras.

ACTORES SOCIALES

El proceso migratorio centroamericano en México, particularmente el análisis de los flujos de migrantes en tránsito y de residentes temporales o definitivos en la región del Soconusco, también puede ser abordado desde un horizonte teórico afín a lo que en ciencias sociales –y particularmente en antropología social y sociología– se conoce como agencia, acción social o práctica. Un análisis desde la perspectiva centrada en el actor social, por ejemplo, puede complementarse con los estudios que se enfocan en el riesgo y la vulnerabilidad de los migrantes. De hecho, la tesis de este artículo sostiene que la sola utilización de estos dos últimos conceptos podría reforzar la victimización que se hace de aquéllos, en tanto que de manera indirecta se les sigue considerando como simples víctimas inertes. Por el contrario, la perspectiva centrada en el actor social, uno de cuyos exponentes es el antropólogo inglés Norman Long, vendría a poner de relieve que los migrantes son más que víctimas en sus respectivas trayectorias migratorias.

En sintonía con este horizonte, Pierre Bourdieu habla en términos de *agentes*, es decir, individuos activos y actuantes, no meros epifenómenos de las estructuras (Bourdieu, 1997: 8). Ahora bien, ¿qué significa ser agente? Según el historiador William Sewell, se es agente cuando se tiene la capacidad de transformar, pero sólo en el marco de una estructura cultural e histórica determinada, lo cual no está muy lejos de la formulación de otro referente teórico importante, Anthony Giddens, para quien "el dominio de la actividad humana es limitado. Los hombres producen la sociedad, pero lo hacen como actores históricamente situados, no en condiciones de su propia elección" (Giddens, 1987: 164; Sewell, 1992: 19). Otros autores también dan importancia a la variable del tiempo. Así, Emirbayer y Mische consideran que "la agencia se refiere a una temporalidad incrustada en un proceso de engranaje social, informada por el pasado (en su aspecto habitual), pero también orientada hacia el futuro (como una capacidad de imaginar posibilidades alternativas) y hacia el presente (como una capacidad de contextualizar los hábitos pasados y los proyectos futuros dentro de las contingencias del momento). La dimensión agencial de la acción social únicamente puede ser capturada en esta complejidad total si está analíticamente situada dentro del flujo del tiempo" (Emirbayer y Mische, 1998: 963). No es el objetivo de estas líneas extenderse en estas interpretaciones –ni mucho menos simplificarlas o forzarlas–, sino más bien situarlas dentro de un horizonte teórico común que puede iluminar mucho del fenómeno en cuestión.

Así, todas estas ideas son afines a la perspectiva centrada en el actor social, esbozado por Long en el marco de una sociología del desarrollo, que tiene como uno de sus pilares el concepto de actor. Para decirlo muy resumidamente, la propuesta de Long inclinaría la balanza sobre la agencia humana en la ecuación estructura/actor, en contraposición a los análisis macrosociales e institucionales, que priman los constreñimientos estructurales –una política migratorio restrictiva, por ejemplo– sobre la acción de los individuos. Para Long, pues, más que de agentes hay que hablar de actores, dando la impresión de que concede más libertad a los individuos que en los postulados de Sewell, Giddens y Bourdieu. Este último había introducido el concepto de *habitus* (Bourdieu, 1997: 8; 1977: 72; Bourdieu y Wacquant, 1995: 79) como una respuesta similar a la de Long. Por medio de ella el sociólogo francés pretende superar la dualidad objetivismo/subjetivismo: quiere escapar así tanto del objetivismo de la acción, entendida como reacción mecánica carente de agente, como del subjetivismo, el cual describe la acción como la realización deliberada de una intención consciente, como libre propósito de una conciencia que establece sus propios fines y maximiza su utilidad mediante el cálculo racional. Hablar de *habitus* es plantear que lo individual, e incluso lo personal, lo subjetivo, es social, a saber, colectivo. El *habitus* es una subjetividad socializada; es producto de la historia, es un sistema abierto de disposiciones, enfrentado de continuo a experiencias nuevas y, en consecuencia, afectado sin cesar por ellas (Bourdieu, 1990: 78; Bourdieu y Wacquant, 1995: 82; Pinto, 2002: 44).

Trasladado al ámbito que nos ocupa es pertinente cuestionarse desde esta perspectiva hasta qué punto los migrantes encuentran durante su tránsito o permanencia temporal-definitiva espacios de acción dentro de las estructuras sociales, políticas, económicas, históricas y culturales. Éstas, en efecto, bien pueden habilitar esos espacios o bien constreñir la acción. ¿Hasta qué punto, por ejemplo, la discriminación o la identidad nacional pueden marcar los límites de la acción social entre los centroamericanos? Una pregunta nada ociosa cuando se formula a partir de observaciones realizadas en el espacio social del Soconusco. Ensayemos una respuesta a partir del elemento de la identidad nacional.

Si bien en alguna medida las relaciones sociales de la gente con los extranjeros en la frontera de México con Guatemala están marcadas por elementos identitarios de corte étnico –sobre todo entre una mayoría de mexicanos que se asumen como mestizos y una minoría de trabajadores guatemaltecos identificados como indígenas de diversos grupos mayas–, parece ser que el componente nacional tiene un mayor peso en la región, sobre todo en la esfera pública,[15] de tal suerte que cobra mayor significación ser guatemal-

[15] De hecho no es una perogrullada pensar que lo nacional tenga un peso muy determinante en las relaciones sociales a nivel público, pero que en el ámbito más íntimo, como el familiar, ese peso disminuya, dando mayor participación a cuestiones generacionales y de género.

teco que, por ejemplo, ser hablante de Mam; ser hondureño que ser garífuna; ser nicaragüense que ser miskito; o ser salvadoreño que ser hablante de nahua pipil. Probablemente en contextos laborales específicos como el del trabajo doméstico, los tapachultecos, por ejemplo, hagan una distinción basada en criterios étnicos, al preferir emplear en sus viviendas a indígenas guatemaltecas por sobre las mestizas hondureñas o salvadoreñas, quienes son percibidas como mujeres que buscan dinero fácil y únicamente trabajarán durante una temporada, mientras reúnen los fondos suficientes para irse de Tapachula y reemprender su viaje hacia la frontera norte mexicana. Nuevamente lo étnico aparece mediado por lo nacional.

Así, podríamos decir que cargar con una nacionalidad a cuestas, digamos la salvadoreña, en el mercado laboral del Soconusco no abre, en principio, las mismas opciones laborales que si se es alemán, japonés o chino.[16] Ser salvadoreño no es una condición de la propia elección de la gente, aunque –y aquí se ve una estrategia muy al uso– se ha documentado que con el paso del tiempo muchos salvadoreños residentes en Chiapas –como ocurre con el resto de centroamericanos– obtienen documentos falsos y cambian todos los marcadores que los identifican como salvadoreños para mimetizarse entre la población local. Estamos frente a una situación de identidades intercambiables según las necesidades y los contextos específicos: se es centroamericano cuando esa adscripción facilitaría la obtención de un beneficio inmediato en el consulado, por ejemplo, y se es mexicano –con documentación oficial, pero apócrifa, que lo acredite– para poder calificar en un programa gubernamental. Estos espacios de acción, como intersticios dentro de las grandes estructuras, han sido trabajosamente abiertos por la gente, en un enfrentamiento del día a día. Por muy pequeños que sean, terminan incidiendo directamente en la vida cotidiana de sus protagonistas en sus trayectorias migratorias.

La propuesta de Long no conduce a un desconocimiento ingenuo de los procesos de estructuración en los términos de Giddens –cómo los actores constituyen la sociedad y viceversa–, sino a una intención manifiesta de enfatizar la acción de los individuos en el nivel analítico. Para este último, en efecto, "*las estructuras no deben conceptualizarse simplemente como imponiendo coerciones a la actividad humana, sino en el sentido de permitirla. Esto es lo que llamo la dualidad de la estructura*" (Giddens, 1987: 164; cursivas de AG.). No hablamos de individuos racionalmente calculadores, con libertad absoluta. Con razón Long sostiene que

[16] Nótese que se ha hecho mención de tres de las comunidades de extranjeros más notables en la región. Los alemanes fueron los abanderados del desarrollo y auge de la producción cafetalera del Soconusco. La primera colonia japonesa en México se radicó en el municipio soconusquense de Escuintla, donde se ocuparon originalmente en la producción agrícola; por último, los chinos pronto sobresalieron en el comercio de ciudades como Tapachula, Huixtla, Huehuetán y Escuintla (Tovar, 2008).

> […] la noción de agencia atribuye al actor individual la capacidad de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida, aun bajo las formas más extremas de coerción. Dentro de los límites de información, incertidumbre y otras restricciones (por ejemplo, físicas, normativas o político-económicas); los actores sociales poseen "capacidad de saber" y "capacidad de actuar". Intentan resolver problemas, aprenden cómo intervenir en el flujo de eventos sociales alrededor de ellos, y en cierta medida están al tanto de las acciones propias, observando cómo otros reaccionan a su conducta y tomando nota de las varias circunstancias contingentes (Long, 2007: 48).

Es posible sostener desde esta perspectiva que con todo y el peso de determinadas fuerzas estructurales –ya sea constriñendo o posibilitando la agencia humana–, dichas influencias se introducen forzosamente en la vida cotidiana de los individuos y los grupos sociales, quienes median, asimilan y transforman esas influencias. Éste es un punto crucial que posibilita una etnografía de la vida cotidiana de los actores, en aras de identificar, develar y examinar esos diversos modos en que las fuerzas externas se incrustan en la cotidianeidad de la gente; pero, más que eso, de identificar y explicar los diversos y variados modos en que los actores responden a esas influencias. Resulta sumamente interesante, al respecto, cómo los centroamericanos que se acogen a los programas de regularización migratoria ejecutados por el INM confieren diferente significación y utilidad práctica a dichos programas, sirviéndose de ellos y procesándolos de muy diversos modos. A guisa de ejemplo, es sabido que no todos los centroamericanos que obtienen su documento migratorio que ampare su estancia legal en el país realizan las actividades para las que fueron autorizados o permanecen en las localidades donde recibieron aquellos documentos: muchos los utilizan para transitar legalmente por México y avanzar en su travesía hacia Estados Unidos, retomando un proyecto inicial temporalmente abandonado; otros se quedan en las mismas localidades para lograr una mayor inserción social propia y de sus hijos; no pocos, finalmente, utilizan su documento migratorio para conseguir un empleo más digno o mejor remunerado en otros sitios.

El problema de estas influencias externas, más específicamente el de la intervención, es fundamental para Long. Y es que dicho en los términos más simples, con la intervención se hace referencia a la acción en la que uno o más agentes externos (por ejemplo, personas, cosas e instituciones) se introducen en los mundos de vida, horizontes o racionalidades –en definitiva, en la cotidianeidad– de unos u otros actores (Long, 2007: 315, 323 y 326). Es evidente, por ejemplo, que la ocurrencia de un desastre o una amenaza a muerte por parte de una pandilla (como fuerzas externas) pongan en una disyuntiva a la gente en Centroamérica. La mediación y asimilación que las personas hagan de esas fuerzas externas podría derivar en la toma de la decisión de emigrar, lo cual pasa por filtros cul-

turales, biográficos y axiológicos. Este punto se hace más evidente en el camino, en donde los migrantes son el objetivo de políticas migratorias restrictivas y a veces francamente represivas, mediante la implementación de operativos que incrementan el riesgo de sufrir un aseguramiento violento e ilegal, por ejemplo: ante ello, los migrantes han desarrollado una serie de estrategias orientadas a evadir los controles o enfrentarse a ellos en caso de un encuentro indeseado. Adscribirse a una red social de apoyo o construir una son ya estrategias.

Para la sociología del desarrollo inspirada en una perspectiva centrada en el actor social, el problema es que los análisis han tendido a soslayar la mediación y transformación que los destinatarios hacen de los modos de intervención. En otras palabras, estarían dejando por fuera del análisis todo un mundo de ricas experiencias sociales, susceptibles de ser documentadas etnográficamente y por otros instrumentos. En palabras de Long, "todas las formas de intervención externa se introducen necesariamente en los modos de vida de los individuos y grupos sociales afectados, y de esta manera son mediados y transformados por estos mismos actores y sus estructuras" (Long, 2007: 42). Subyace a esta idea el convencimiento de que el análisis de los proyectos de intervención para el desarrollo en sus diferentes fases, por ejemplo, no debe ni ser lineal ni hacerse sólo de arriba hacia abajo. Un análisis así hecho corre el riesgo de subestimar la riqueza que hay en los procesos de transformación y mediación de los destinatarios de aquellos proyectos. ¿Cómo descubrir y poner de manifiesto esa riqueza? Long sostiene más adelante:

> Una ventaja del enfoque centrado en el actor es que se empieza con el interés de explicar las respuestas diferenciales a circunstancias estructurales similares, aun cuando las condiciones parezcan más o menos homogéneas. Así se asume que los modelos diferenciales que aparecen son en parte creación colectiva de los actores mismos. Sin embargo, los actores sociales no deben figurar como simples categorías sociales incorpóreas (basadas en la clase o algún otro criterio clasificatorio), o destinatarios pasivos de la intervención, sino como participantes activos que reciben e interpretan información y diseñan estrategias en sus relaciones con los diversos actores locales, así como con las instituciones externas y su personal. Las sendas precisas del cambio y su importancia para los implicados no pueden imponerse desde fuera, ni pueden explicarse por los mecanismos de alguna lógica estructural inexorable […] Los diferentes modelos de organización social emergen como resultado de las interacciones, negociaciones y forcejeos sociales que tienen lugar entre varios tipos de actor, no sólo de los actores presentes en ciertos encuentros cara a cara, sino también de los ausentes que, no obstante, influyen en la situación, y por ello afectan las acciones y los resultados (Long, 2007: 43).

El análisis centrado en el actor social, pues, permite identificar, describir

y explicar las respuestas diferenciadas de la gente a circunstancias estructurales similares, aun cuando las condiciones parezcan más o menos homogéneas. Finalmente –y en este punto Long se acerca al agente de Bourdieu y Sewell–, el actor social no es considerado como un mero sujeto pasivo, sino como un participante activo de los procesos sociales. Veamos ahora dos casos que ilustran diversas estrategias implementadas por los migrantes, uno documentado en el Albergue Belén, de Tapachula, y otro en un ejido de Mazatán, municipio vecino.

Juntos mientras cumplimos el objetivo

Daniel, Roberto y José, tres salvadoreños que a principios de septiembre de 2007 partieron de su país rumbo a Estados Unidos, tocan las puertas del albergue Belén en Tapachula, justo antes de que se sirva la cena. Daniel y Roberto eran vecinos en la colonia Zacamil, una zona popular de la capital salvadoreña. El mayor de los tres, Daniel, ha llegado con camisa formal de manga larga, "para verme formal y despistar a los de Migración", confiesa. Dentro de su camisa lleva otra más sencilla. En su mochila apenas guarda otra mudada de ropa y unas pocas cosas. Roberto, el menor, tiene una presencia diametralmente opuesta: viste pantalones anchos y una camiseta desmangada que deja ver un par de tatuajes en ambos brazos. No son alusivos a las pandillas, sino más bien de un típico muchacho rebelde de los suburbios de San Salvador. Roberto ni siquiera lleva una mochila. Ambos son jóvenes de extracción urbana, pero provienen de situaciones socioeconómicas precarias. José, originario del departamento de Santa Ana, tiene un aspecto y acento diferentes: es originario de la zona rural del occidental departamento salvadoreño. Los tres se han unido para atravesar el territorio mexicano sin papeles.

Aluden a lo económico o a la reunificación familiar como el motivo de emigrar de El Salvador. Daniel tuvo antes una oportunidad de salir para Estados Unidos acompañado de un *coyote*, pero cedió esta oportunidad –la única que su madre podría financiar– a su hermana. Otros tres hermanos suyos ya viven en Los Ángeles, California, uno de los sitios de destino más recurrentes entre los salvadoreños: "Mi mamá ya está en Estados Unidos y sólo tenía dinero para pagarle el viaje a uno. Así se fue mi hermana a principios de este año y llegó como en 20 días. Yo tuve que venirme así" (entrevista, Tapachula 14/09/07).

Roberto va en su sexto intento. Ha sido deportado dos veces desde la frontera entre México y Estados Unidos, y en tres no ha pasado del sureste mexicano. Nunca ha pisado suelo estadounidense. Tiene conocimiento de algunas estrategias vitales en el trayecto, como moverse en transporte público y bajarse del mismo antes de llegar a una caseta migratoria, rodear esta última y tomar otro medio de transporte. Asegura conocer toda la ruta hasta la frontera con Estados Unidos. En cierto modo, es el guía del grupo. Daniel y Roberto partieron juntos de San Salvador. "Éste salió con cinco dólares y yo con diez", relata Daniel, con la esperanza de recibir los 50 dólares que le pidió a su madre en cuanto llege a Tapachula. Sabe que no debe llevar mucho dinero, en caso de ser asaltado o extorsionado por alguna autoridad o

persona particular. "Con ese pisto [en Guatemala, Honduras y El Salvador *pisto* se refiere al dinero] queremos llegar los tres hasta Arriaga", añade. La pareja no tomó autobús directo de San Salvador a Guatemala, sino que fue transbordando, para abaratar los costos. Así, los 15 dólares que habían juntado desde su partida ajustaron únicamente hasta la capital guatemalteca. Pidieron ayuda en distintos lugares y recibieron apoyo monetario y alimentos. Daniel añade airoso: "Logramos juntar como 150 quetzales (unos 200 pesos mexicanos). La gente nos daba de comer. A mi me daba pena al principio, pero después se me quitó. Bien buena onda la gente porque se portó bien, pero fíjate que les dijimos que veníamos desde Nicaragua, para que vieran que éramos de más lejos" (entrevista, Tapachula 14/09/07).

Con lo recaudado llegaron hasta el albergue de Tecún Umán, situado casi al margen del río Suchiate, que sirve de límite internacional entre Guatemala y México. Pero nuevamente se quedaron sin dinero. Allí aparece en escena José, el santaneco, quien tenía liquidez pero no conocía nada hacia adelante y dudaba en seguir. "No conocía nada a partir de allí. Le ayudamos porque el bato* andaba perdido", detalla Daniel. Convencieron a José para que se uniera al viaje y desde entonces formaron una caja común. Al día siguiente, por la mañana y luego del preciado desayuno, los tres partieron a pie hacia Tapachula. La primera prueba a vencer era pasar al otro lado del Suchiate sin ser detenidos. Se aventuraron por el puente internacional, para no pagar las cámaras, y lograron pasar sin problemas. Abordaron una unidad de transporte público desde Ciudad Hidalgo hasta Puerto Madero y de allí a Tapachula, con el dinero que aportó Juan y prometió devolver Daniel en cuanto le enviaran desde Estados Unidos. No tuvieron ningún contratiempo, aunque llegando a Tapachula los tres apenas juntaban unos cuantos pesos. Las expectativas mutuas y la escasez fueron suficientes elementos para formalizar un lazo entre tres personas que, salvo los jóvenes capitalinos, ni siquiera se conocían en su experiencia migratoria.

* La voz *bato* es utilizada por algunos jóvenes centroamericanos y mexicanos para referirse a personas ajenas al grupo social de adscripción. Entre las pandillas juveniles, por ejemplo, *bato* es alguien ajeno al grupo, no necesariamente de una pandilla rival.

El caso ejemplifica que, durante el tránsito, la confección de vínculos y la búsqueda de apoyo en las redes sociales preexistentes es un modo de acción social orientado a disminuir los riesgos. Como se puede apreciar, los vínculos que habilitan esas redes –de paisanos, para este caso– se tejen para fines específicos (llegar a Estados Unidos), siendo la fugacidad una de sus características, lo cual no desmerita que al fin y al cabo sean redes. No obstante, pueden documentarse casos en que la construcción de vínculos más fuertes y duraderos viene a formar parte de las estrategias utilizadas por los migrantes para enfrentar las situaciones adversas de su vida cotidiana, como se muestra en el siguiente ejemplo.

Cuando los vínculos se estrechan más

Álvaro es guatemalteco y Patricia, salvadoreña. Ambos se pusieron alguna vez en marcha hacia Estados Unidos, pero optaron por quedarse en el Soconusco, donde decidieron vivir juntos, hacer una vida y tener hijos. Se conocieron en una plantación de plátano cercana a Ciudad Hidalgo, donde ella llegó a trabajar junto a un centenar de mujeres centroamericanas. Patricia desistió de su plan original al conocer a Álvaro y valoró la posibilidad de quedarse en un sitio no muy lejano ni muy distinto a su lugar de origen. La pareja tiene ahora cuatro hijos y reside en un ejido de Mazatán desde 1999. Su historia, como la de otros tantos migrantes de diversas nacionalidades, ilustra que el fortalecimiento de los vínculos en el sitio en el que inicialmente sólo se planeaba transitar, podría llevar a tomar la decisión de quedarse. Álvaro y Patricia, se conocieron en el camino, terminaron estrechando lazos entre sí y considerando la posibilidad de quedarse; para ello se fueron abriendo brecha hasta construir un entramado de relaciones sociales que sustenta su permanencia en la región del Soconusco y su expectativa para quedarse a vivir definitivamente allí.

Álvaro sabe del cultivo de papaya, banano, mango, ajonjolí y maíz. Actualmente cultiva estos dos últimos en un pequeño terreno que le han prestado en el ejido Adolfo Ruiz Cortines. La casa donde vive con su familia también es prestada; sus propietarios viven en Tapachula y corren con los gastos de la luz. Álvaro no paga nada. La vivienda, de construcción mixta (de bloques de concreto), tiene el servicio de electricidad y cuenta con un área de unos 40 m^2, en los que se distribuyen dos espacios: una habitación y una sala grande. El piso es de cerámica rústica. El terreno también posee un pozo, de donde extraen el agua para beber, bañarse y lavar. Álvaro ha levantado un pequeño espacio al lado de la vivienda principal, con paredes de lámina y ramas de palma como techo; allí ha instalado la cocina y el comedor.

La familia vive del campo. De mayo a octubre, Álvaro siembra la primera cosecha de maíz; en agosto siembra la segunda. Produce tres toneladas en cada cosecha y por cada tonelada le pagan 2 500 pesos, quedándole la mitad al quitarle todos los gastos. Es decir, el valor de la producción anual de maíz de Álvaro es de unos 15 000 pesos, de lo cual le quedan unos 7 500. Desde 2007 se animó a sembrar ajonjolí, cuya cosecha es más corta (tres meses) y se paga mejor que el maíz. El guatemalteco sembró el equivalente a dos toneladas y media, esperando cobrar 9 000 pesos por cada tonelada, o sea un total de 22 500 pesos, a lo que debe descontar el gasto en el que incurrió, que puede resultar mayor a lo que le invirtió al maíz. La familia guarda su maíz para todo el año y los demás alimentos los compra en el centro de Mazatán, a unos pocos kilómetros.

En un día normal, Patricia prepara el desayuno y alista a Álvaro y Elena, los dos chicos que estudian en la escuela primaria de la localidad, que se encuentra a unos 300 m de la vivienda. La mujer se queda cuidando a sus otros dos hijos, mientras Álvaro, el padre, se marcha al terreno, a cuidar la siembra, o a la oficina del comisario ejidal, quien le encarga algunos mandados, por los que percibe

eventualmente un ingreso extra. El comisario es un apoyo de la familia, pues en caso de necesidad han acudido a él, como cuando Álvaro enfermó casi por un mes y no pudo trabajar. Aquél le llevó medicamentos y dinero, a cambio de los favores que siempre le hace. "Él siempre nos ha ayudado", asegura. Normalmente la familia no sale de Mazatán. En raras ocasiones van a Tapachula, a realizar algún trámite. Patricia, por ejemplo, sólo conoce desde Ciudad Hidalgo hasta Mazatán, un radio de 70 km dentro del territorio chiapaneco. Más allá no ha ido nunca y no le parece necesario hacerlo. Lo mismo sucedía en El Salvador, ¿donde no conocía más que unas pocas localidades del occidente de su país. La familia completa nunca ha salido de México, pero los dos planean visitar Retalhuleu, en Guatemala, y Jujutla, en El Salvador, "para que los niños conozcan a sus abuelos". La vida en Mazatán llena las expectativas de la pareja, que no encontraba los espacios en sus respectivos lugares de origen.

Con los casos presentados se pretende arrojar alguna luz sobre el fenómeno en cuestión, en diálogo constante con el aporte teórico sobre el que se ha insistido en este artículo, acaso con la intención manifiesta de superar un esquema simplista que victimiza a los migrantes. Bien puede trasladarse acá la advertencia que hace el colombiano Arturo Escobar sobre la consideración de la mujer del tercer mundo, parafraseando a Chandra Mohanty:

> Esta mujer promedio del Tercer Mundo lleva una vida esencialmente frustrada basada en su género femenino (léase: sexualmente restringida) y en su carácter tercermundista (léase: ignorante, pobre, sin educación, tradicionalista, doméstica, apegada a la familia, victimizada, etcétera.) Esto, sugiero, contrasta con la representación (implícita) de la mujer occidental como educada, moderna, que controla su cuerpo y su sexualidad, y libre para tomar sus propias decisiones (Mohanty, citada en Escobar, 1996: 27).

Traslademos el binomio mujer tercermundista/mujer occidental al de extranjero indocumentado/nacional para completar la comparación. Pues bien, en lo que al proceso migratorio centroamericano por y en el Soconusco se refiere –y, por extensión, en todo México como país de origen, tránsito y destino de la migración–, han primado los análisis sobre los riesgos y la vulnerabilidad de los migrantes, mas no se ha prestado suficiente atención a la evidencia empírica que sugiere que ellos son más que víctimas de violaciones a sus derechos humanos o de accidentes –algo que, no obstante, se debe seguir subrayando de manera vehemente, dada su recurrencia–; sino que también son actores sumamente creativos, cuya firmeza, determinación y constancia para lograr sus objetivos son admirables.

CONSIDERACIONES FINALES

La consideración de los conceptos de riesgo y vulnerabilidad en el marco de la migración indocumentada en México,

y particularmente en la región chiapaneca del Soconusco, logra poner a trasluz muchas aristas del fenómeno. Se trata de un campo que debe seguir apuntalándose mediante análisis realizados en constante comunicación con las diversas iniciativas surgidas desde organizaciones civiles y religiosas que ejecutan programas a favor de los migrantes. Son ellos quienes tienen un contacto directo y cotidiano con la gente que emigra de Centroamérica y transita o reside temporal-definitivamente en la región de estudio. Esos acercamientos han permitido hacer algunas consideraciones en torno a la precaria situación en que se encuentran los migrantes en el territorio mexicano. Para los migrantes en tránsito, por ejemplo, una forma de abaratar costos y disminuir un poco los riesgos se consigue acudiendo a los albergues. Quienes allí se resguardan son, en principio, los que tienen menos recursos para escapar de los riesgos por sí mismos. Otros simplemente acuden para abaratar los costos.

Llegar a estos lugares no siempre es fácil, sobre todo para quienes no tienen otra opción. Los migrantes que acuden al albergue de Tecún Umán, por ejemplo, deben desplazarse a lo largo de 40 km para alcanzar el albergue Belén de Tapachula, que constituye el próximo apoyo de este tipo en el camino. En ese tramo se exponen a los riesgos de sufrir un robo, extorsión, violación sexual, entre otros. La siguiente parada, el albergue de Arriaga, es más difícil de conquistar. No sólo hay que recorrer otros 300 km, sino que los riesgos se incrementan con la proliferación de asaltantes y bandidos, y el aparato de control (migratorio, policial y militar) que se extiende por toda la ruta. Los que se quedan, es decir, los migrantes que residen temporal-definitivamente en la región, se exponen a otro tipo de situaciones, como la convivencia en espacios donde las prácticas discriminatorias y xenófobas son la norma. Pero también conviven con ello. Se han adaptado a esos ambientes y buscan toda clase de estrategias para sobreponerse. Un análisis etnográfico permite visualizar los diversos modos en cómo la gente se las arregla para salir de esas dificultades.

El artículo ha querido ofrecer también material etnográfico documentado en la región de estudio, leído a la luz de la perspectiva centrada en el actor social para mostrar a los migrantes no sólo como víctimas, sino también como protagonistas de sus propios procesos migratorios. Lo cierto es que los migrantes tejen durante el tránsito los nodos que darán vida a las redes sociales y crean trabajosamente espacios de acción; claro, en el marco de sus posibilidades, que casi siempre son reducidas. Los márgenes de maniobra de la gente –en definitiva, su capacidad de acción– dependen de las situaciones y los contextos. En ese sentido, hay que seguir aportando desde el lugar del tránsito, como complemento de los análisis realizados desde los sitios de origen y destino.

Una pregunta abierta en estas líneas tiene que ver con los reducidos –¿o inexistentes? –espacios de acción que encuentran los migrantes en situaciones extremas, como en los eventos de secuestro y en situaciones de trata

de personas para fines de explotación sexual o laboral, prácticas que presuponen límites indecibles de coerción para sus víctimas y un ingente riesgo para el analista social que ose documentar esas prácticas. ¿Qué opciones le quedan a aquel hondureño secuestrado, amordazado, atemorizado e intimidado por sus victimarios en una casa de seguridad situada en medio de la nada? ¿Qué espacios encuentra aquella adolescente salvadoreña que cayó en las redes de trata de personas y es forzada a prostituirse en alguna localidad fronteriza del Soconusco? Poco o nada se ha dicho en estas líneas al respecto, por lo que se trata de una discusión abierta.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu, Pierre (1997), *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.

_____ (1977), *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge, Cambridge University Press.

Bourdieu, Pierre y Loïc J.D. Wacquant (1995), *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.

Bronfman, Mario, René Leyva y Mirka Negroni (eds.) (2004), *Movilidad poblacional y VIH/sida. Contextos de vulnerabilidad en México y Centroamérica*, México, Instituto Nacional de Salud Pública.

Bustamante, Jorge A. (2006), "La migración indocumentada de México a Estados Unidos; la dialéctica de la vulnerabilidad y los derechos humanos", ponencia presentada en el Simposio Internacional sobre "La vulnerabilidad de los migrantes internacionales", Monterrey, Nuevo León, en línea [http://www.comitenorte.org.mx/simposio/ponencias/jorgeb.pdf], consulta: 4 de julio de 2008.

_____ (2002), *Migración internacional y derechos humanos*, México, UNAM.

_____ (2001), "Un marco conceptual de referencia acerca de la vulnerabilidad de los migrantes como sujetos de los derechos humanos", en Teresa Fernández (coord.), *Los rostros de la violencia*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 19-53.

Casillas R., Rodolfo (2007), *Una vida discreta, fugaz y anónima. Los centroamericanos transmigrantes en México*, México, OIM/CNDH.

_____ (2006), *La trata de mujeres, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas*, México, Comisión Interamericana de Mujeres/OEA/OIM/Instituto Nacional de las Mujeres/INM.

_____ (1997), "Redes sociales y migraciones centroamericanas en México", en P. Bovin (ed.), *Las fronteras del Istmo: fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*, México, CEFMCA/CIESAS, pp. 213-220.

_____ (1996), "Un viaje más allá de la frontera: los migrantes centroamericanos en México", *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 5, núm. 8, pp. 141-171.

Castillo, Manuel A. (2004), "Migración y movilidad territorial de la población", en Mario Bronfman, René Leyva y Mirka Negroni (eds.), *Movilidad poblacional y VIH/sida: contextos de vulnerabilidad en México y Centroamérica*, México, Instituto Nacional de Salud Pública, pp. 35-48.

Centro de Derechos Humanos, "Fray Matías de Córdova", A.C. (2005), *Violaciones a derechos humanos en el contexto*

de la migración en la frontera sur, Tapachula, CDHFMC.

CEPAL (2006a), *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe. Síntesis y conclusiones*, Montevideo, CEPAL.

_____ (2006b), *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Santiago de Chile, CEPAL.

CNDH (2009), *Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*, México, CNDH en línea [http://www.cndh.org.mx/INFORMES/Especiales/infEspSecMigra.pdf], consulta: 24 de marzo de 2010.

EMIRBAYER, M. y A. MISCHE (1998), "What is Agency?", *American Journal of Sociology*, vol. 103, núm. 4, pp. 962-1023.

ESCOBAR, Arturo (1996), *La invención del Tercer Mundo: construcción y reconstrucción del desarrollo*, Barcelona, Grupo Editorial Norma.

EZETA, Fernanda (2006), *La trata de personas. Aspectos básicos*, México, OIM/CIM/INM/INAMU.

FERNÁNDEZ C., Carmen (2006), "Building Migratory Trayectories: Guatemalans, Salvadorians and Hondurans at The Southern Mexican Border", tesis de doctorado en Sociología, Colchester, Universidad de Essex.

GIDDENS, Anthony (1987), *Las nuevas reglas del método sociológico: crítica positiva de las sociologías comprensivas*, Buenos Aires, Amorrortu.

LONG, Norman (2007), *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, COLSAN/CIESAS.

_____ (1989), "Introduction: The Raison D'Etre for Studying Rural Development Interface", en Norman LONG (ed.), *Encounters at the Interface. A Perspective on Social Discontinuities in Rural Development*, Wageningen, Wageningen Studies in Sociology, Agricultural University, pp. 1-10.

LONG, Norman y Ann LONG (eds.) (1992), *Battlefields of Knowledge. The Interlocking of Theory and Practice in Social Research and Development*, Londres, Routledge.

MEICHSNER, Sylvia y Jaime RIVAS (2009), "Kamikazes of Hope", en *Street Signs*, Autumn, Goldsmiths, Londres, Universidad de Londres, en línea [http://cms.gold.ac.uk/media/streetsigns-autumn09.pdf], consulta: 1 de mayo de 2010.

PINTO, Louis (2002), *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*, México, Siglo XXI.

RIVAS, Jaime (2008a), "Tejiendo redes frente al riesgo y la vulnerabilidad: migrantes centroamericanos y organizaciones civiles de apoyo en Tapachula, Chiapas", tesis de maestría en Antropología Social, San Cristóbal de Las Casas, CIESAS.

_____(2008b), *Primer Informe del Registro Nacional de Agresiones a Migrantes*, México, CNDH, en línea [http://www.cndh.org.mx/progate/migracion/PDFS/Primer%20Informe%20del%20Registro%20Nacional.pdf], consulta: 24 de marzo de 2010.

RUIZ, Olivia (2005), "La inmigración indocumentada como metáfora de riesgo en la globalización", *Estudios Sociológicos,* vol. XXIII, núm. 68, mayo-agosto, México, El Colegio de México, pp. 611-636.

_____ (2003), "La migración centroamericana en la Frontera Sur: un perfil de riesgo en la migración indocumentada internacional", San Diego, Center for US-Mexican Studies, University of Ca-

lifornia, en línea [http://repositories.cdlib.org/usmex/ruiz], consulta: 1 de julio de 2008.

_____ (2001a), "Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala", *Frontera Norte*, vol. 13, núm. 25 (enero-junio), Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 7-41.

_____ (2001b), "Riesgo, migración y espacios fronterizos: una reflexión", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 16, núm. 2, mayo-agosto, México, El Colegio de México, pp. 257-284.

Sewell, William (1992), "A Theory of Structure: Duality, Agency, and Transformation", *American Journal of Sociology*, vol. 98, núm. 1, pp. 1-29.

Tovar, María Elena (2008), "La inmigración extranjera en el Soconusco", en José Sánchez y Ramón Jarquín (eds), *La Frontera Sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos*, México, Senado de la República/ecosur, pp. 109-126.

Villarreal, Marta (coord.) (2007), *Guía para la presentación de una queja por violaciones a los derechos humanos de los migrantes ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, México, itam- Clínica Legal de Interés Público.